

Guayaquil, Abril 20 del 2010

Señores Accionistas

OPERADORA INTERNACIONAL HOTELERA S.A. OPERINTER

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En calidad de GERENTE GENERAL de la compañía OPERADORA INTERNACIONAL HOTELERA S.A. OPERINTER, asignación que fue hecha mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 22 de abril del 2009 y de la extensión del respectivo poder inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 06 de Mayo del 2009, pongo a vuestra consideración el informe anual de la gerencia por el Ejercicio económico Financiero terminado al 31 de Diciembre del 2009.

SITUACION GENERAL DE LA EMPRESA

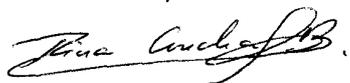
Durante este año en lo que respecta a las actividades de la compañía, se han desarrollado de manera satisfactoria.

Los Estados Financieros presentados que reflejan el movimiento económico durante el ejercicio económico de Enero 01 al 31 de Diciembre del 2009, son el aval de la gestión realizada.

Es todo cuanto puedo informar respecto a este Ejercicio Económico Financiero del 2009, cumpliendo de esta forma con los requisitos exigidos por la Superintendencia de Compañías.

De los señores accionistas, mis consideraciones.

Atentamente,



Ing. Rina Concha Bucaram

PRESIDENTE



Guayaquil, Abril 20 del 2010

Señores Accionistas
Superintendencia de Compañías
Ciudad.-

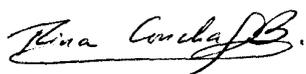
Estimados señores:

Por medio de la presente, declaro que la compañía **OPERADORA INTERNACIONAL HOTELERA S.A. OPERINTER**, no es contratista del Estado.

Solicito a la Superintendencia de compañías proceda a realizar la revisión y sello de los Balances correspondientes al ejercicio económico del 2009.

Agradeciendo por su aceptación y aprobación de lo antes mencionado, quedo de ustedes.

Muy atentamente,



Ing. Rina Concha Bucaram

GERENTE GENERAL

